

## MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA DE REFUERZOS

Hoy lunes, 30 de octubre, se celebró reunión con los responsables de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia como punto del orden del día relativo al nombramiento de refuerzos extraordinarios desde el 01 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2017, acordándose en el seno de la reunión que se **CREAN** los siguientes refuerzos por el período antes indicado del 01-11 al 31-12-17, todos ellos pertenecientes al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa:

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

- Juzgado Mixto nº. 1 de Icod de los Vinos
- Decanato de La Laguna.

Provincia de Las Palmas

- Juzgado de Primera Instancia nº.1 Arrecife
- Juzgado de Primera Instancia nº.4 de Las Palmas de Gran Canaria

## ASUNTOS VARIOS

Se informa por el Director General que en relación a los órganos de nueva creación la intención de la Administración es que el **Juzgado de lo Social nº. 8 de Santa Cruz de Tenerife así como en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº. 3 de la Comunidad Autónoma de Canarias, con sede en Las Palmas de Gran Canaria**, entren en funcionamiento a lo largo del mes de enero de 2018.

Se hace constar que estos órganos judiciales entrarán primero por la disponibilidad de ubicación (el Juzgado de lo Social nº. 8 de SC de Tenerife se ubicará en el Edificio Filadelfia).

En relación al resto de órganos judiciales de nueva creación, **Juzgado Mixto nº.7 de Puerto del Rosario, Juzgado de lo Social nº. 4 de Arrecife y Juzgado de lo Penal nº.9 de Santa Cruz de Tenerife** entrarán en funcionamiento según manifiesta el Director General a mediados del año 2018, por lo que la intención en relación a los refuerzos del JAT Penal de SC de Tenerife es renovarlos nuevamente por un período de 6 meses más.

En relación a las cantidades dejadas de percibir correspondientes a **la diferencia existente entre el Complemento Específico Transitorio del Cuerpo al que se sustituye**, como consecuencia de la actualización de dicho complemento retributivo a partir del mes de enero del año 2016, **se abonarán en la nómina del mes de noviembre**.

UGT JUSTICIA, un Sindicato a tu servicio **30/10/2017**

Palacio de Justicia (local)  
S/C. de Tenerife – 38003  
Tfno. 922-349564 / 607-555735  
Fax 922-349565  
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)  
Las Palmas de Gran Canaria  
Tfno. 928-116798  
Fax 928-429785  
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife  
Arrecife